



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE
EDUCACION

Institución Educativa Campestre San José

Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, Resolución No. 2434 del 13 de marzo de 2025.
Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna
y CLEI V-VI Jornada Nocturna Sede Alto Retiro.
NIT: 900010171-9 CODIGO DANE: 241396000510
La Plata Huila



EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. 007 DE 2025 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OBJETO: “COMPRA DE KIT DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA ANDINA CON SISTEMA DE SONIDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPESTRE SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA”

PROCESO DE EVALUACION:

Verificación de requisitos técnicos y jurídicos de la oferta de menor cuantía presentada conforme a los parámetros de la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1510 de 2013; Manual de contratación de la institución. Si esta no llegase a cumplir se procederá a evaluar la siguiente oferta en orden de menor a mayor, obteniendo el siguiente resultado:

**VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA
PROPUESTA DE MENOR CUANTIA
OFERENTE: ANDINA MUSICAL SAS
Valor: \$11.000.000**

OFERENTES	NIT.	REPRESENTANTE LEGAL	FOLIOS	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA
ANDINA MUSICAL SAS	901528557-6	MYLEILA DANIELA MADARIAGA OSIAS	24	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS DE VERIFICACION JURIDICA

“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”

E-Mail: campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE
EDUCACION

Institución Educativa Campestre San José



Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, Resolución No. 2434 del 13 de marzo de 2025.

Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna y CLEI V-VI Jornada Nocturna Sede Alto Retiro.

NIT: 900010171-9 CODIGO DANE: 241396000510

La Plata Huila

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. 007 DE 2025 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Ítems	DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	No. FOLIOS
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA (ANEXO 1)	X			2
2	PROPUESTA ECONÓMICA DILIGENCIADA (ANEXO 2)	X			2
3	Certificado original de existencia en la Cámara de Comercio actualizado no inferior a tres (3) meses.	X			5
4	Copia de RUT (actualizado a la vigencia) del representante legal y empresa.	X			1
5	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	X			1
6	Pago de Seguridad Social, Salud y Pensión para independiente y Riesgos profesionales y parafiscales para Empresas o Empleadores	X			1
7	Acreditar la correcta ejecución de por lo menos un (1) contratos con Entidades Públicas cuyo Objeto esté relacionado con el de la presente convocatoria Pública.	X			2
8	Certificado actualizado de Antecedentes de responsabilidad fiscal de la contraloría del representante legal y empresa inferior a 2 meses	X			2
9	Certificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones e inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación.	X			2
10	Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X			1
11	Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional	X			1
12	Libreta militar para menores de 50 años hombres			X	
13	Certificado no inhabilidades e incompatibilidades	X			1
14	Certificación cuenta bancaria	X			1

“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”

E-Mail: campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE
EDUCACION

Institución Educativa Campestre San José



Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, Resolución No. 2434 del 13 de marzo de 2025.

Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna y CLEI V-VI Jornada Nocturna Sede Alto Retiro.

NIT: 900010171-9 CODIGO DANE: 241396000510
La Plata Huila

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. 007 DE 2025 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

15	Certificado de inhabilidades de delitos sexuales (Para contratar con la I.E Campestre San José Nit: 900010171-9)	X			1
16	Certificado base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM	X			1
17	OBSERVACIONES:ANEXO HOJA DE VIDA			X	

ARGEL RAMÍREZ MINÚ

Ordenador del Gasto

OSCAR GENTIL LEIVA CHALA

Docente

LENIN DARIO RODRIGUEZ ALVAREZ

Auxiliar administrativo

EDWIN ALFONZO LOZADA OYUELA

Docente

PEDRO ELÍAS SAÉNZ GUTIÉRREZ

Docente

“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”

E-Mail: campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



NIT

901528557-6

INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 de 2025

ANEXO 1.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad, Neiva-Huila

Septiembre 29 de 2025

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPESTRE SAN JOSE

Vereda El Salado. La Plata Huila

Respetados señores:

El abajo firmante, legamente autorizado para actuar en nombre de ANDINA MUSICAL SAS, ofrezco el COMPRA DE KIT DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA ANDINA CON SISTEMA DE SONIDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPESTRE SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA”, de conformidad con los requisitos y reglas de la invitación realizada en fecha 25/09/2025 y con nuestra propuesta.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar y presentar la propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse; que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación me compromete totalmente como persona natural o jurídica (según sea el caso); que ni yo ni la sociedad que represento nos hallamos en curso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre

Calle 14 No. 5-90 Multicentro la 14

Telf.: 3113820709

musicalesandina@gmail.com





NIT

901528557-6

la materia y que tampoco nos encontramos en algunos de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y autorizamos expresamente a la Institución para verificar toda la información incluida en ella. Los servicios ofrecidos son de origen nacional.

Manifestamos expresamente que los activos y los recursos de nuestro patrimonio y que se emplearan para el desarrollo del contrato provienen de actividades licitas.

Adjuntamos a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar el proceso de contratación, según se exige en la invitación.

Atentamente,

MYLEILA DANIELA MADARIAGA OSIAS

REP LEGAL: ANDINA MUSICAL SAS

C.C. 1082991486/NIT 901528557-6

EMAIL Musicalesandinanh@gmail.com

Carrera 6 No. 7-00 Edificio Caja Agraria LC 3

Tel: 3202296186

Neiva – Huila

Calle 14 No. 5-90 Multicentro la 14

Telf.: 3113820709

musicalesandina@gmail.com



ANDINA MUSICAL S.A.S**N.I.T. 901528557-6**

CARRERA 6 # 7-00 LOCAL 3

TEL: (608) 8668972 - 3202296186

Fecha 29-sep-25**Ciudad** NEIVA-HUILA**Nombre** INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPESTRE SAN JOSE
Vereda El Salado. La Plata Huila**C.C. Ó NIT.****Correo**

TEL.

CONCEPTO PROPUESTA ECONOMICA

No.

ITEM	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario IVA incluido	Total IVA INCLUIDO
1	Cabina activa de dos vías. • Woofer de 15". • Driver de 1.7". • 400W RMS Bi-amplificado (100W+300W). • Amplificador clase H + clase AB. • Respuesta en frecuencia 50hz-18khz (± 3 dB). • SPL Max 124dB. • 1 Entrada XLR. • 1 Salida XLR. • Equalizador 2 bandas. • Led indicador de clip, selector de line/mic. • Material de construcción ABS. • Incluye cable de poder, manual, bases para poner como monitor de piso. • 110V/220V. • Dimensiones producto 41,5 x 39,1 x 60,0 cm. • Peso 23 kg.	1	2.000.000	2.000.000
2	Cabina activa de dos vías. • Woofer de 15". • Driver de 1.7". • 400W RMS Bi-amplificado (100W+300W). • Amplificador clase H + clase AB. • Respuesta en frecuencia 50hz-18khz (± 3 dB). • SPL Max 124dB. • 1 Entrada XLR y módulo USB/SD/Bluetooth. • 1 Salida XLR. • Equalizador 2 bandas. • Led indicador de clip, selector de line/mic. • Material de construcción ABS. • Incluye cable de poder, manual, bases para poner como monitor de piso. • 110V/220V. • Dimensiones producto 41,5 x 39,1 x 60,0 cm. • Peso 23 kg.	1	2.200.000	2.200.000
3	Mezcladora analógica con Bluetooth 8 entradas híbridas (XLR o PLUG TRS 1/4). • Salidas principales en XLR. • 1 auxiliar de envío. • 1 auxiliar de retorno estéreo. • Salida RCA (REC). • Equalizador de 3 bandas por canal. • Equalizador de 2 bandas para canal USB/Bluetooth. • Módulo reproductor MP3 con entrada USB y Bluetooth. • Canal de volumen independiente para control de volumen USB/Bluetooth. • Módulo de efectos (16 efectos predeterminados). • Inserto por canal.	1	635.800	635.800
4	• Base en aluminio. • Junta metálica. • Pin de seguridad. • Gomas protectoras. • Altura máxima 1.74 m (último pin). • Altura mínima 1.15 m (primer pin). • Mariposas para asegurar altura.	2	109.900	219.800
5	CABLE TERMINACIONES XLR BALANCEADO, CALIDAD PROFESIONAL DE 10 METROS	2	59.900	119.800
6	BASE MICROFONO Construcción metálica. • Unión trípode en plástico. • Altura máxima brazo expandible 1.90m. • Altura máxima extensor vertical 1.38m. • Incluye dos abrazaderas. • 4 posiciones ajustables	2	89.900	179.800
7	Microfono de voz cardioide que reduce la retroalimentación y ofrece un sonido nítido y vibrante. Incluye rejilla resistente a abolladuras y cable XLR-XLR duradero. Peso $\frac{1}{2}$ kg Dimensiones $25 \times 12 \times 8$ cm Tipo $\frac{1}{2}$ Dinámico (bobina móvil) Patrón polar $\frac{1}{2}$ Cardioide Respuesta de frecuencia $\frac{1}{2}$ 50 a 15,000 Hz Impedancia de salida $\frac{1}{2}$ 600 Ω Sensibilidad $\frac{1}{2}$ a 1 kHz, voltaje con circuito abierto -52 dBV/Pa [1] (2.5 mV)	2	189.900	379.800
8	Tambor andino hoyo de 40 cm de alto con un diámetro de 38 cm en madera hp triple de 4 mm hola papa en cuero de chiva hola	9	310.000	2.790.000

ANDINA MUSICAL S.A.S**N.I.T. 901528557-6**

CARRERA 6 # 7-00 LOCAL 3

TEL: (608) 8668972 - 3202296186

Fecha 29-sep-25**Ciudad** NEIVA-HUILA**Nombre** INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPESTRE SAN JOSE
Vereda El Salado. La Plata Huila**C.C. Ó NIT.****Correo**

TEL.

9	Puerca o marrana hecha en calabaza seca de 20 ± 2 cm de diámetro en la boca, con un alto de 30 ± 2 cm con tapa en cuero de chiva, con el palito de guácimo de 22 cm encerado con cera de abeja	9	70.000	630.000
10	Esterilla hoy en carrizo de 35 cm de largo por 20 cm de ancho.	18	35.000	630.000
11	Chucho de 30 cm de largo por 6 cm de diámetro en guadua con semillas de achira	18	35.000	630.000
12	Ciempíes de 45 cm de largo en semillas de coa longo con un diámetro de 6 cm en guadua	9	65.000	585.000
SUBTOTAL			9.243.697	
IVA			1.756.303	
VALOR TOTAL			11.000.000	

*Myleila Madariaga***MYLEILA DANIELA MADARIAGA OSIAS**

REP LEGAL: ANDINA MUSICAL SAS

C.C. 1082991486/NIT 901528557-6

EMAIL Musicalesandinanh@gmail.com

Carrera 6 No. 7-00 Edificio Caja Agraria LC 3

Tel: 3202296186

Neiva - Huila

ADMINISTRADOR

Cel. 3202296186-3202324055

Email: musicalesandinanh@gmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:24:00
Recibo No. S001311545, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACION ebq12VTbXZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ANDINA MUSICAL SAS
Nit : 901528557-6
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 247218
Fecha de matrícula: 06 de octubre de 2021
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 14 5 100 LC 205 - Centro
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : musicalesandina@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3113820709
Teléfono comercial 2 : 6054330621
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 14 5 100 LC 205 - Centro
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : musicalesandina@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de septiembre de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Chia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de octubre de 2021, con el No. 69745 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ANDINA MUSICAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal 1) Comercialización de todo tipo de instrumentos y accesorios musicales. 2) Comercialización de todo tipo de equipos y aparatos de sonido y de video. 3) Fabricación de instrumentos musicales. 4) Mantenimiento y reparación de enseres domésticos, incluidos equipos de audio y sonido y/o instrumentos y accesorios musicales. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:24:00
Recibo No. S001311545, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACION ebq12VTbXZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 4.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 4.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 4.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener uno o varios suplentes designados por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en que el Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Los suplentes del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de este. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal:

- Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad.
- Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Asamblea General de Accionistas y actos sociales de la Sociedad.
- Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos.
- Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios.
- Enatablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad.
- Aprobar los actos y contratos que comprometen a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos.
- Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria.
- Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas.
- Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad.
- Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo.

El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 30 de marzo de 2023 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2023 con el No. 77921 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:24:00
Recibo No. S001311545, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACION ebq12VTbXZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MYLEILA DANIELA MADARIAGA OSIAS	C.C. No. 1.082.991.486
SUPLENTE	RUBIELA ESTELA VALENCIA DE HENAO	C.C. No. 29.155.189

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

- *) Acta No. 2 del 28 de junio de 2022 de la Asamblea 74013 del 19 de julio de 2022 del libro IX Extraordinaria
*) Acta del 29 de diciembre de 2024 de la Asamblea 88149 del 11 de febrero de 2025 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

INSCRIPCIÓN

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 20 de marzo de 2024 de la Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2024, con el No. 83171 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Configuración de situación de control entre rubiela estela valencia de henao (controlante) y andina musical sas (subordinada).

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : RUBIELA ESTELA VALENCIA HENAO**

MATRIZ EN SITUACION DE CONTROL

Identificación: 29155189

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

Domicilio: 41001 - Neiva

País: Colombia

Descripción de la actividad: AMA DE CASA.

Fecha de configuración de la situación: 20/04/2023

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

Propiedad del 100% de las acciones que componen el capital de la sociedad, de conformidad con el numeral 1º del artículo 261 del Código de Comercio.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ANDINA MUSICAL SAS**

Domicilio: Santa Marta, Magdalena

País: Colombia



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:24:00
Recibo No. S001311545, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACION ebq12VTbXZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4755

Actividad secundaria Código CIIU: G4742

Otras actividades Código CIIU: C3220 S9529

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AUDIOMUSICALES ANDINA

Matricula No.: 247219

Fecha de Matricula: 06 de octubre de 2021

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 14 5 100 LC 205 - Centro

Municipio: Santa Marta, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.300.479.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4755.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RUIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:24:00
Recibo No. S001311545, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACION ebq12VTbXZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

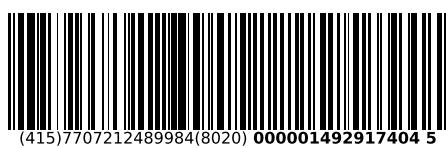
Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretaria

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14929174045



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 5 2 8 5 5 7 | 6

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico
1 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
---	----------------------------	------------------------------	----------------------

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
---------------------	----------	------------------	----------------------

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
---------------------	----------------------	-------------------	-------------------

35. Razón social ANDINA MUSICAL SAS	36. Nombre comercial	37. Sigla
--	----------------------	-----------

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9 Magdalena	40. Ciudad/Municipio 4 7 Santa Marta	0 0 1
----------------------	-------------------------------------	---	-------

41. Dirección principal CL 14 5 100 LC 205	42. Correo electrónico musicalesandina@gmail.com
---	---

43. Código postal	44. Teléfono 1 6 0 5 4 3 3 0 6 2 1	45. Teléfono 2 3 1 6 7 5 6 5 9 7 4
-------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

CLASIFICACIÓN

Actividad económica		Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades	
46. Código 4 7 5 5	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 9 2 7	48. Código 4 7 4 2	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 9 2 7
50. Código 1 3 2 2 0	1 9 5 2 9	51. Código	52. Número establecimientos 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos																									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exigena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				57. Modo					
													58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios: 0	61. Fecha 2023 - 07 - 25 / 08 : 22: 22
---	----------------------	--

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MADARIAGA OSIAS MYLEILA DANIELA 985. Cargo Representante legal Certificado
--	--





NIT 901528557-6

Ciudad, Neiva-Huila

Septiembre 29 de 2025

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPESTRE SAN JOSE

Vereda El Salado. La Plata Huila

La suscrita, **MYLEILA DANIELA MADARIAGA OSIAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.082.991.486 de Santa Marta, en mi calidad de Representante legal de **ANDINA MUSICAL S.A.S.**, bajo la gravedad de juramento, me permito CERTIFICAR que hemos cumplido con el requisito establecido en la Ley 1150 de 2007, Artículo 23, y nos encontramos al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y los aportes Parafiscales con destino al ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar.

Atentamente,

MYLEILA DANIELA MADARIAGA OSIAS
REP LEGAL: ANDINA MUSICAL SAS
C.C. 1082991486/NIT 901528557-6
EMAIL Musicalesandinanh@gmail.com
Carrera 6 No. 7-00 Edificio Caja Agraria LC 3
Tel: 3202296186
Neiva – Huila

Calle 14 No. 5-90 Multicentro la 14
Telf.: 3113820709
musicalesandina@gmail.com





Personería Jurídica 567 de 17 de marzo de 1997
NIT 900111734-9

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNA 10 DE NEIVA**

HACE CONSTAR QUE:

La tienda musical **ANDINA MUSICAL S.A.S** Identificada con el NIT 901528557-6 representada legalmente por la señora **MYLEILA DANIELA MADARIAGA OSIAS** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.082.991.486 de Neiva, celebró un contrato de compraventa de sonido profesional, con la Asociación Comunal de Juntas de Acción Comunal de la Comuna 10 de Neiva, el cual se encuentra ejecutado, de la siguiente manera:

OBJETO DEL CONTRATO. Suministro instrumentos y equipos de audio y sonido
Contrato No:03 de 2024

Por valor de **VENTITRES MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/C (\$23.210.000)**, que, de acuerdo con el objeto contractual, la experiencia del contratista se identifica con el clasificador de bienes y servicios (UNSPSC).

Fecha de inicio:07/10/2024

Fecha de terminación: 09/10/2024

Estado del servicio: **EJECUTADO A SATISFACCIÓN**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Neiva Huila a los quince (15) días del mes de octubre de 2024

Cordialmente,

ROBERT TORO MUÑOZ
Representante legal

**SUMINISTROS Y SOLUCIONES DE COLOMBIA SISDECOM SAS
NIT. 900.213.257-5**

CERTIFICA:

Que **ANDINA MUSICAL SAS** identificada con el NIT 900.466.378-3, ejecutó y cumplió totalmente el objeto contractual que se relaciona a continuación:

Orden de Compra No.	2021-396
Nombre o Razón social del Contratista	ANDINA MUSICAL SAS
Nombre o Razón social del Contratante	SUMINISTROS Y SOLUCIONES DE COLOMBIA SISDECOM SAS
Fecha de inicio	19/11/2021
Fecha de terminación	3/12/2021
Valor total facturado	\$24.499.409
Estado del servicio ejecutado	EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCION
Objeto Contractual	VENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Marta a los diez (10) del mes de Junio de 2022.



IRENE PAREDES
GERENTE GENERAL

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de septiembre de 2025, a las 08:46:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901528557
Código de Verificación	901528557250908084644

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de septiembre de 2025, a las 08:46:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1082991486
Código de Verificación	1082991486250908084604

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 279969665**



PIB
08:40:59
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de septiembre del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ANDINA MUSICAL SAS identificado(a) con NIT número 9015285576:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



PIB
08:31:07
Hoja 1 de 01

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 279968625

Bogotá DC, 08 de septiembre del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MYLEILA DANIELA MADARIAGA OSIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082991486:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2025 02:28:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1082991486** y Nombre: **MYLEILA DANIELA MADARIAGA OSIAS**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **122885929**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:20:00 AM horas del 29/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1082991486**

Apellidos y Nombres: **MADARIAGA OSIAS MYLEILA DANIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá

D.C.

Atención administrativa: Lunes
a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910

112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



NIT

901528557-6

Anexo 3.

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Ciudad, fecha

Señores
Institución educativa Campestre San José.
La Plata Huila.

ASUNTO: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades. +

Por medio de la presente certifico que ni el suscrito ni "ANDINA MUSICAL SAS", entidad que represento, se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la institución educativa CAMPESTRE SAN JOSÉ DE LA PLATA HUILA.

Atentamente,

MYLEILA DANIELA MADARIAGA OSIAS
REP LEGAL: ANDINA MUSICAL SAS
C.C. 1082991486/NIT 901528557-6
EMAIL Musicalesandinah@gmail.com
Carrera 6 No. 7-00 Edificio Caja Agraria LC 3
Tel: 3202296186
Neiva – Huila

Calle 14 No. 5-90 Multicentro la 14

Telf.: 3113820709

musicalesandina@gmail.com



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:52:33 horas del 29/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1082991486**,
Apellidos y Nombres **MADARIAGA OSIAS MYLEILA DANIELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA CAMPESTRE SAN JOSE**, con NIT **900010171-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

- ⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- 📞 Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
- 🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
- 📷 Instagram: [@dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



[Presidencia de la República](#)



[Ministerio de Defensa Nacional](#)



[Colombia compra eficiente](#)



[GOV.CO](#)



TIC



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1082991486 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/08/2025 06:13 PM



Código Verificación: **JTQ7D2SZKG**

Válida hasta: **04/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Certificado Bancario

Viernes, 18 de julio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANDINA MUSICAL SAS identificado(a) con NIT 901528557, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	51600002334	2021/10/19	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.